



AÑO X

Ciudad Rodrigo 6 de enero 1912

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7 pesetas

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 455

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

Asunto interminable.

Aunque los juicios no se pueden criticar sino ulzgando, ni los racionios sino discutiendo, ni la razón sino razonando, sin embargo, nuestros adversarios no han refutado ni una sola de las pruebas que hemos aducido en defensa de los pobres damnificados por la catástrofe del 1909; y, por lo mismo, estamos ya plenamente convencidos de la verdad de nuestras afirmaciones.

De este asunto interminable se quiere hacer un logogrifo que, pasado algún tiempo, no pueda ser descifrable, ni aun por las inteligencias más privilegiadas.

¿El enojoso problema permanecerá eternamente sin solución? ¿Se le querrá defender, *viribus et armis*, sin otro fundamento que la imposición, el capricho y la fuerza? Bien conocido es aquel refrán, tan vulgar como sandio, «los peces grandes se comen siempre a los chicos»; pero nosotros no queremos creer que el tal refrán tenga en este caso verdadera aplicación.

¿Cómo es posible suponer que, no habiendo sucedido un caso igual, ni semejante al que aquí ocurre, se quiera ensayar esa clase de sociedades con los pobres de Ciudad Rodrigo (*sicut in anima vili*) y con las limosnas de tantos infelices y desgraciados?

No, nosotros, que conocemos los hechos, no podemos suponer esto y estamos seguros de que la digna Junta encargada del reparto, hallándose animada de los mejores deseos, se propuso un bien y ha sufrido involuntariamente un error, que, convencida de él, lo subsanará para no perjudicar en lo más mínimo a la inmensa mayoría de los damnificados; pues bien sabe la referida Junta que la verdad, no pudiendo ser patrimonio exclusivo de ninguna clase, siempre es la misma para los ricos y para los pobres, para los sabios y para los ignorantes.

Es un hecho que el Estado concedió un donativo de 200.000 pesetas para socorrer a las provincias damnificadas por las inundaciones y que de este total correspondieron a Ciudad Rodrigo 15.000. Por consiguiente, no se puede dudar que el Estado concedió toda la cantidad con el mismo fin. ¿Por qué se han destinado esas 15.000 pesetas a la creación de una sociedad? ¿Cuántas sociedades de esa clase se han fundado con las otras 185.000?

Cuando el Gobierno, deseando socorrer alguna necesidad o catástrofe, concede un donativo, siempre lo manifiesta a los interesados por me-

diación de la autoridad local, en telegrama u otra comunicación, diciendo a la vez para qué lo concede. ¿Dónde está la comunicación o telegrama en que conste que la referida cantidad había de ser aquí destinada a la creación de un sindicato? Que se publique el mencionado documento y todos quedaremos convencidos de que la inversión de esa limosna se ha hecho conforme al fin para el cual se concedió.

¿No dedicó el Gobierno su donativo a reedificar las casas de los damnificados por la catástrofe? Porque han transcurrido dos años y no se ha distribuido la limosna y las ruinas continúan en el mismo estado.

En cambio, el peligro de otra inundación es cada vez mayor y no se hacen las defensas del río, en las cuales los interesados darían por bien empleadas las cantidades que de sus propias limosnas fueran necesarias, ya que de los Poderes Públicos nada consiguen nuestros representantes.

Por último: ¿Tenía el Ayuntamiento facultades para crear un sindicato con donativos de la suscripción? En caso de tenerlas, ¿las podía declinar? Y si no las tenía ¿cómo pudo conceder tanta facultad e independencia de acción en este asunto a la Junta que nombró?

Si se demuestra que el Ayuntamiento carecía de expresadas facultades o que no las podía declinar ¿no sería permitido preguntar a la mencionada Junta, con qué autorización ha creado el tal Sindicato y quién le dió vela en ese entierro, para que carguen con el muerto a costas muchos pobres damnificados?

De esto ya nos ocuparemos más adelante.

Las gloriosas armas...

De sus viejas y sólidas murallas
edificado al protector abrigo
hace siglos está Ciudad Rodrigo,
famoso por su valor en las batallas.

Por su puente pasaron los romanos
de los gloriosos tiempos del Imperio,
Su Basilica, llena de misterio,
levantaron los nobles castellanos.

Es un pueblo que tiene sus leyendas
de hazañas inauditas, estupendas,
de hidalgos y de damas ejemplares.

Mas ¡oh infamia! Según cuenta la Historia,
se ha perdido hace tiempo la memoria
de sus armas que eran tres pilares...

M. GARCIA

La campaña del Rif.

Decía en el trabajo publicado en el número anterior, que la culpa de la mayor parte de los sucesos que han ocurrido, ocurren y ocurrirán, si no se varia la política de la guerra, en Africa, la teníamos los españoles, y más de una vez lo he demostrado en estas columnas.

Si la primera paz concertada, á la que calificué de *paz de la sementera*, hubiera sido una realidad y no una comedia, en la que el vencido se somete incondicionalmente al vencedor, nuestro dominio en el terreno ocupado sería efectivo y no se hubieran hecho concesiones que tantas vidas han costado.

Cuando una nación domina y gobierna en un territorio, debe garantir las vidas y haciendas de sus súbditos y protegidos, sin consentir que ninguno de ellos usen y lleven a toda hora armamento que sólo a las fuerzas del ejército les es permitido usar.

A retaguardia de nuestro ejército, conviviendo con nuestros soldados y visitando diariamente nuestros fuertes y campamentos, tenemos muchos cientos de rifeños que conservan su armamento lo mismo que cuando no se podían retirar los habitantes de Melilla doscientos metros de sus murallas.

Esos individuos, que nunca podrán ser amigos de España, como llevan su fusil constantemente, en el momento en que se les presenta una ocasión *quitan de en medio* a cualquier cristiano, en la seguridad de que, haciendo unas cuantas reverencias y protestas de amistad, nada les ha de ocurrir, y si ven el *pleito malparado* culpan á algún desgraciado que paga el asesinato que otro cometió.

Las víctimas causadas en las aguadas y caminos son debidas a esa tolerancia, y, en tanto no se recoja el armamento a los que viven en el territorio que ocupamos, continuará el sacrificio, ya de infelices arrieros, ya de soldados, aun cuando disfrutemos de una paz octaviana.

El africano es traicionero y hoy ofrece y jura amistad, para mañana faltar a sus protestas y juramentos. Esto ha ocurrido con las cabilas de Beni-idel y Benibugafar, que han prestado su concurso a los elementos del interior que atacaron nuestras posiciones, á pesar de mostrarse amigos de España.

Comete el rifeño más infidelidades, por la convicción que tienen de que sacrificando un toro, una ternera o un chivo y satisfacer la multa que se le imponga todo queda arreglado, pudiendo

continuar sus fechorías, puesto que adquirieron patente de amistad que les pone a cubierto de sus maldades y traiciones.

Ocurren cosas en esta campaña que no tienen explicación, y no se necesita ser un lince en el arte de la guerra para comprender la imprevisión.

Después del combate del 27 y cuando las fuerzas se disponían a vivaquear, reciben orden dos compañías de pasar el barranco de Buara y quemar dos aduares.

Después de cumplida la orden y cuando se disponían para incorporarse al campamento se les echa encima el enemigo, como vulgarmente se dice, y la retirada se hizo precipitadamente.

Esto no es un pequeño incidente, como dicen algunos corresponsales de periódicos. Esto es una de las muchas imprevisiones que se cometen.

Para quemar el aduar debió mandarse fuerza suficiente, para, mientras una parte de ella cumplía la orden, la otra ocupara la posición más próxima y adecuada, a la que pudiera replegarse y efectuar la retirada ordenadamente hasta llegar al sitio en que estaba la columna.

Ya que no se mandaron más que dos compañías, el jefe de aquellas debió tener presente que nunca se debe emplear toda la fuerza en una función frente al enemigo, pudiendo haber empleado una compañía teniendo la otra en reserva, para proteger a la que se ocupaba de incendiar el aduar.

No se hizo en la forma expuesta y el resultado fué una retirada que costaría muchas bajas que pudieron evitarse.

ERNESTO DE MANGANÁ.

Tarifa y enero de 1912.

DE SOCIEDAD

Animadísimo estuvo el baile que el día primero de año se celebró en el Círculo de la Amistad, siendo obsequiados los concurrentes con dulces y licores.

El último de los redactores de este modesto semanario, encargado de hacer la reseña, no teniendo un recuerdo que dedicar a las bellísimas señoritas y distinguidas señoras que honraron con su presencia a la citada sociedad, lo hace del presente ramillete, que, aunque sin arte ni mérito alguno, representa el buen deseo de su autor.

Siempre que en estos apuros
Necesito una cuartilla
Mi tosca pluma se humilla
Y marcho con pies seguros
Aunque me cueste dos duros
Y unas copas de Montilla.

Pero hoy me encuentro solito
Y quiero seguir remando
Sencillamente tramando
La urdimbre de un versecito.
Comprendo que desvario
Y que voy á armar un lío.

Tanta variedad de bellas,
De tan hermosas doncellas
El magnífico arreból,
Yo no sé qué decir de ellas:
¡Me deslumbran las estrellas
Y me ciega tanto el sol!

Los sentidos se me van
En pos de Luisa Roldán

Y una Vázquez de Quevedo;
Quiero escribir y no puedo
Porque temo algún desmán.

Me vuelvo y surge serena
La elegantísima Pura
Con la edeniana dulzura
De una alma exenta de pena.
¡Peregrina criatura!

A su lado brujulea
María Torres, tan remona
Como nueva Galatea
Vivaracha y juguetona.

Por la misma vera mía
Pasa riendo y se aleja
La encantadora pareja
Celia Santos y Sofía.

¿Qué reclamo ó martingala,
aunque sopla el viento frío,
Ha reunido de gran gala
Tan flamante señorío
Como bulle en esta sala?

Porque allá veo paseando
A la escultural Marina
Sobre todas descollando
Con mirada que fascina.

¿Y aquella abundosa mata
Del undivago cabello
Que cubre el ebúrneo cuello
Que aquel espejo retrata?

Es de Remedios Miguel
Con Concha Brusi enlazada,
Tan boyante y sonrosada.
¡Quién tuviera aquí el pincel!
¡Qué Concha! concho, hay que verla
Que esta Concha tiene perla
Y yo quiero examinarla
Porque tengo gusto en verla.

En este momento llega
Al salón María Briega;
¡Qué facciones y qué manos!
Y qué mágico vestido!
¿Y ese porte distinguido
Y esos ojos africanos?
Dimelo Isabel Villares
Con tu fresca lozanía
De rosa de Alejandría
Perfumado con azahares...?

¿Y esa rara maravilla
En la que en mi alma se ahita?
Es Joaquina Taravilla
La sultana favorita
Que al amor encadenó,
Tipo que Dios modeló
Con ropaje de cristales
Con los cármes de Flora,
Con capulles de rosales
Y con ráfagas de aurora.

—¡Mozo! dame un vaso de agua
Que mi pecho es una fragua,
Me rebrinca el corazón
Y me da una indigestión
Si esa niña que me mira
Su mirada no retira
y le da otra dirección.

—Cálate las antiparras
Revistero de LA IBERIA,
Fijate en la periferia
De esas tres mozas bizarras;
Son canela de la fina
De nuestra nación vecina.

Me declaro miguelista
realista o republicano,

Con tal de lograr la vista
de ese trio soberano.
Quédense ustedes aquí
Que aquí se puede reír
Y allí tienen que llorar,
Que allí las hacen sufrir
Les amargan el vivir
Y no las dejan rezar.

Luisa Hernández, María Santos
Barajañ vuestros encantos
Con Isabel de Benito.
¡Ay! que grupo tan bonito!
Si no llegara María
Villares, chica juncal,
Yo creyera que no había
Más bellezas que admirar.

Allá va, vertiendo flores
Y alegrando los alcores
Ese bando de palomas,
Con ropajes soñadores
De fantásticos colores
Y balsámicos aromas.

De esas chiquillas acerca
¡Cuidadito camaradas!
Que tienen sus madres cerca
Y al alcance sus miradas.
¿Quién dirá que son casadas?
De boscajes tan robustos
Tan lozanos y venustos
Ya sé yo que estaba en babia,
Que sale rica la savia
Y son bellos los arbustos.

Cuando es hermosa la fuente
Es hermoso su caudal;
Y como es el manantial
Así sale la corriente.

¡Viva el alma castellana
Siempre rica, siempre humana,
Y que triunfen sus banderas
Recobrándolas enteras
De las costas africanas!

El quinteto organizado por el maestro don Agustín Garríguez, estuvo admirable, mereciendo unánimes elogios, muy particularmente el joven Miguel Peraqui, que hizo primores en su papel de primer violín.

A las justas y merecidas felicitaciones que recibieron los artistas y el maestro, una las muy sinceras de

UNO DE LOS DE LA.

FELICITACION

La Junta Directiva del Círculo de la Amistad acordó dirigir al excelentísimo señor Capitán General del Ejército de Melilla, el siguiente telegrama:

“Círculo de la Amistad. Esta Sociedad acordó sesión hoy enviar V. E. entusiasta mensaje felicitación ante conducta heroica contra rifeños, extensiva al Ejército español a sus órdenes. ¡Viva España!”

Dicha superior autoridad contestó:

“Presidente Círculo Amistad. El Capitán General. Agradezco muchísimo felicitación que me dirige así como el Ejército a mis órdenes en cuyo nombre y en el mío propio, le saludo afectuosamente.”

También acordó la mencionada Junta, a propuesta del Secretario, don Tomás Hernández,

organizar una tómbola, en la tarde y noche de hoy, cuyo producto íntegro se destina para nuestros hermanos heridos en los combates librados en las inmediaciones del Kert.

En el próximo número daremos cuenta del resultado.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el día primero de año tuvo gran importancia, aún cuando, por lo general, son de pura fórmula.

Se despidieron los salientes, se recibieron los entrantes y, después de leída la Real orden nombrando Alcalde a don Angel Mirat, los correspondientes discursitos del que entrega y del que recibe la vara y otro talla.

El que don Adrián Vasconcellos fuera elegido primer Teniente, don Vicente Pereira segundo, don Antonio Moro tercero, don Manuel Gachs, Síndico y don Agustín Sánchez suplente, era cosa sabida, puesto que en la reunión preparativa se acordó; y lo demuestra el que alguno de los asistentes, a la reunión se entiende, no le cogía el voto en el cuerpo y se berreó.

Después de la larga ausencia en el concejo del señor Martín Moro, la aceptación de la tercera Tenencia demuestra que,

después de los años mil
vuelven las aguas por donde solían ir.

La costumbre que siempre hubo en el Arrabal del Puente de que el concejal de nuevo ingreso se nombrara teniente alcalde, no se ha observado en esta ocasión, y así lo manifiesta el concejal preterido.

Al proponerse día y hora para celebrar las sesiones, se mostraron dos tendencias: una porque fueran los domingos, para que el pueblo pudiera presenciarlas y otra que se verificaran los sábados, por más comodidad para algunos concejales.

El señor Solórzano, hace su debut para defender la primera diciendo que el que acepta un cargo público, debe sacrificar su conveniencia a la del pueblo o renunciar el puesto.

En votación nominal resulta empate: siete por los sábados y siete por los domingos, decidiendo el voto de la presidencia en pro de los primeros.

El empate quiere decir mucho y lo tiene que tener muy presente el señor Mirat.

NOTICIAS GENERALES

Por el mérito contraído en la acción del 12 de septiembre en Ishafen (Melilla), le ha sido concedido el empleo de segundo teniente al sargento don Faustino Pulido Leal, de Espeja, al que de todas veras felicitamos.

Con motivo del fallecimiento de su señor tío, se encuentra en esta ciudad don Aureliano Sevillano, canónigo de la metropolitana de Sevilla.

Ha sido destinado a la cárcel de Sequeros, nuestro amigo don Eugenio Gavilán, vigilante del cuerpo de prisiones.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Dámaso Ledesma. Beneficiado de la Catedral de Salamanca, a don Faustino de Paz, párroco de Barba de Puerco, y de paso para Valladolid, a don Emiliano R. Risueño, catedrático de la Universidad de dicha ciudad.

Gran pesar nos produjo la despedida de nuestro

querido amigo don José Alegre, maestro de obras militares, que ha sido destinado a Valencia.

Atenúa un tanto la ausencia del amigo, la esperanza de que, en plazo no lejano, le volvamos a tener entre nosotros, por que Joselito, como le llamábamos en esta casa, no nos dijo *Adiós* y *si hasta luego*.

En donde esté el señor Alegre, tienen un verdadero amigo todos los de Ciudad Rodrigo, sólo con invocar el nombre de esta ciudad para la cual conserva gratos recuerdos nuestro amigo.

Según noticias que nos merecen entero crédito, nuestro amigo don Benigno Borrón, organista de la S. I. Catedral, está componiendo un himno a San Sebastián, que se ejecutará en la novena que, en honor de dicho Santo, se celebra todos los años en la catedral.

Felicitemos de todas veras al inspirado compositor.

Ya se va esteriozando el descontento que reina entre los pocos damnificados que pertenecen al sindicato de casas baratas.

Antonio Rubio, renuncia los *beneficios* que le ofrece dicha sociedad y abandona la casa que habitaba en la nueva barriada, trasladándose al Arrabal del Puente.

Principio quieren todas las cosas.

Ha sido ascendido a General de brigada, nuestro particular amigo don Ventura Fontán, el que, según se dice en los centros oficiales de la Corte, es probable sea nombrado Director de la Escuela Superior de Guerra.

Enviamos al nuevo General nuestra más sincera enhorabuena.

Un mirobrigense —Gran satisfacción ha producido la noticia inserta en *Caseros*, periódico que se publica en General Viamonte (República Argentina), referente a nuestro paisano y amigo don Julio García Cilleros.

La Comisión inspectora de los centros de enseñanza al visitar la Escuela número 6, que tiene a su cargo el amigo Julio, le tributa los mayores elogios en el acta levantada y remite a la Dirección de Instrucción pública.

En dicho documento se hacen constar los adelantos que, desde que Cilleros se halla al frente de la Escuela, se notan en sus alumnos y las relevantes dotes que tiene para la enseñanza.

Felicitemos de todas veras al profesor y a su padre, nuestro particular amigo don Dionisio, deseando al expatriado todo género de felicidades y prosperidad en su carrera.

Ha sido nombrado Alcalde de Alamedilla, nuestro particular amigo y colaborador don Fernando Camillas.

A los veintidós años de edad, falleció en esta ciudad, el día primero del corriente, la bella señorita María del Socorro Sánchez Rodríguez.

A sus afligidos padres don Juan y doña Angela, así como a su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En Segovia ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Peñalosa Rivero para el joven arquitecto municipal don Joaquín Secall.

La boda se celebrará en breve.

En la Inspección de policía se hallan depositados varios objetos que han sido encontrados en la vía pública; la persona que se crea ser su dueño pueden pasar a recogerlos en dicha Inspección.

También ha sido encontrado, un rosario de plata, que puede reclamarse en la Imprenta de este semanario.

Ebanistería y Carpintería

DE

Luis Sánchez Guimaraís

CAMPO DE TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios sin competencia.

SE VENDE la casa número 22 de la calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco). Informará don Federico Sánchez-Manzano. —21—

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño don Lucas Iglesias —2—

SE VENDE la casa número 12 sita en las cuatro Calles, y una cómoda antigua. Entenderse con su dueño Alejo José Fernández que habita en la Rua del Sol (Horchatería). —5—

A los enfermos de la vista.
DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Nacional Oftálmico de Madrid.
LIBERTAD, 9 SALAMANCA

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los martes, de dos a cuatro de la tarde, en el **HOTEL SALGADO**

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

DE

Eustaquio Calleja
Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.
Especialidad en gafas para vista operada.
Armaduras, muelles y patillas sueltas.
Cristales de roca precisión
NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

SE VENDEN traviesas de roble de desecho, de 1'70 de largo. Para entenderse con don Juan Hernández. (Vistaalegre), frente a la estación. —6—

SE VENDEN 500 arrobas de patatas de buena calidad. En la imprenta de este semanario darán razón. —1—

Jaime Lorenzo Cruz
CAMPO DEL POZO, 3.

Hace y arregla toda clase objetos de oro, plata y metal, y dora y platea cálices y cuantos metales para el culto se le confien.—También graba y arregla mecheros a precios sumamente económicos.

SE ARRIENDAN dos magníficos locales, en el mejor sitio de la Plaza Mayor, propios para establecimientos. Para tratar con su dueño el médico don Francisco León Hernández. —9—

SE VENDE la casa número 1, duplicado sita en Santo Domingo, Arrabal de San Francisco. Del precio y condiciones, entenderse con doña Modesta Zamarriño, que habita en la misma. —8—

CULTOS

Día 7 de enero —Dominica 1ª de enero. Infractava de la Epifanía. *Santa Iglesia Catedral*—A las nueve y media Misa conventual.

Parroquias —Misa conventual; a las ocho, y media en la del Sagrario, y a las nueve, en las de San Isidoro, San Andrés, San Cristóbal y Santa Marina.

Misas a hora fija.—A las once, en la S. I. Catedral; a las once y media, en la parroquia del Sagrario; a las diez y media, en la de San Cristóbal y a las ocho en la capilla de la Cárcel.

Capilla del I. C. de María.—Todos los días de cinco y media a ocho y media de la mañana, misas rezadas, y por la tarde al toque de oraciones, estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía.

Parroquia del Sagrario.—Por la tarde a las tres, fiesta mensual a Nuestra Señora del Rosario.

Capilla de la V. O. T.—A las cinco y media de la tarde, función mensual a San Francisco, con exposición de S. D. M. y plática.

Dio 11 jueves.—Por la tarde a las dos, será trasladada personalmente la imagen de San Sebastián desde la parroquia de San Cristóbal, a la S. I. Catedral, donde dará principio la novena a tan glorioso Santo, en la forma y horas de costumbre.

INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

D. CEFERINO S. DOMINGUEZ

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado.

-13-

DROGUERIA GENERAL
SOBRINOS DE J. PEREZ MARTIN * Plaza Mayor, 19.

Fijarse bien: precios sin competencia.

CANSECOL-Remedio infalible contra el dolor de muelas y neurálgicos cura completa 0,40 pts.
HOGARINA (mata-lombrices)-Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita ni produce malestar 0,15 »
Pildoras febrifugas Cruz Negra-Con su uso desaparecen toda clase de calenturas, 2,50 »
ZOTAL-Poderoso desinfectante 2,30 »

SE INSTALAN FARMACIAS -10-

Lo mejor para curar las grietas de los pechos de las mujeres que crían es el

UNGUENTO ANAYA

Precio del tarro, 1,75 pesetas

y para combatir el estreñimiento las

PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS

del mismo autor. PRECIO 2'50 pta. (caja de 50 pildoras). De venta: en Alba de Tormes, depósito principal, don Francisco Pérez Martín. En esta ciudad: Farmacias de G. Mayor y de G. Salicio y Droguería de Camisón.

"L. Assieuratrice Italiana,, MILAN

Compañía de Seguros

contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Fondos de garantía: L. 11.274.944,99

Siniestros pagados: L. 28.820.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colon, 17,
Subdirección Regional en Madrid: Hortaleza, 81'1°.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Representante en esta ciudad D. Julián Hervalejo, **"La Cooperativa,"**

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros. 35

CONFITERIA

José Ubeda Gómez

Fernando S.-Arjona 8.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

Sanatorina Mateos Blázquez

El REY de los antitérmicos antineurálgicos y antipalúdicos.



Marca Registrada

De venta en Ciudad Rodrigo en la droguería de

Gregorio Gómez Camisón

Sanatorina MATEOS BLAZQUEZ

El REY de los Antitérmicos, Antineurálgicos y Antipalúdicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar radicalmente sin atacar el corazón ni dilatar la pupila calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota ciática, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de cabeza (jaqueca), cara, oídos, cuerpo y los llamados reumatoideos, procedentes de hemorragias mal curadas, que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América. Por mayor, en Madrid: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía; en Sevilla: José Martín y Galán; en Barcelona: Guillermo Lordi; en Salamanca: Segundo Primo; en Cáceres: Francisco Cruz Quirós; en Acobo (Sierra de Gata: Lorenzo Pérez; en Plasencia: Pedro Sequeira y Eduardo Monge; y en Trujillo: Pedro Corrales.

52-16

Para pedidos al representante general **Ciriaco S. Corcho**. TORREJONCILLO (Cáceres).

COMPANIAS HAMBURGUESAS

FUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

* * **SERVICIO DE SUD AMERICA** * *

Próximas salidas para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Koenig Wilhelm	14 de enero
Correo-Santa Fé	23 de enero
Rápido-Cap Vilano	24 de enero
Rápido-Cap Finisterre (1.er viaje)	4 de febrero

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Dania	4 de enero
Rápido-Corcovado	21 de enero

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía**, Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

Precio Fijo

ANGEL ROSELLÓ PLA

Plaza de Bejar, 9. = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Astrakanes para abrigos y mantas para camas y viaje.

Cortes de vestidos fantasia y otros de alta novedad.

Franelas para camisas y vestidos

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Fuños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO**. Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer**, de Salamanca.

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

Agendas

Almanaques y Calendarios para 1912

COMERCIO

Viuda de CUADRADO

Luis Pavón Figuerola

EBANISTA Y CARPINTERO

Campo Carniceros, 4. Ciudad Rodrigo

Hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, con prontitud, economía y esmero.

PARAGUAS. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

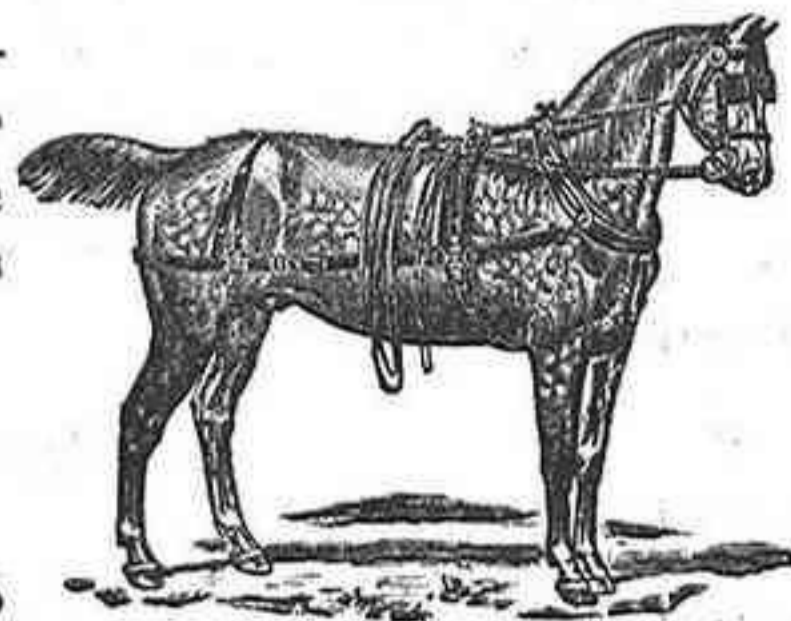


No confundirse: junto al Cuartel del Conde. 52-35

MANUEL RIVERO (Sucesor de Matias Vicente)

SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones á precios sumamente económicos y sin competencia.



JUGUETES. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

NARCISO GUTIERREZ

CONSTRUCTOR DE MOLINGS

Montador de toda clase de maquinarias, molinos harineros, de aceite á cuba, saetin, turbinas y ruedas hidráulicas. Construye cedazos y limpias de todos los sistemas, y se encarga de proporcionar piedras francesas y herramientas de todas clases, para lo cual cuenta con la representación de las principales casas nacionales y extranjeras, entre las que figura la importante sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general.

Instalaciones para fuerza motriz en toda clase de industrias.

Se reciben encargos en el café «Los Dos Columnas» de esta ciudad. -4-